



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 68 De Jueves, 3 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200033000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Colegio Biffi-La Sall	Giovanny Camargo Cruz	02/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220200032000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coocredito	Eduardo Barrios Gomez, Jose Luis Rosales Becerra	02/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220200032000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coocredito	Eduardo Barrios Gomez, Jose Luis Rosales Becerra	02/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220200033300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coophumana	Gloria Vasquez Ortega	02/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220200033400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coophumana	Maria Inmaculada Veles Bolaño	02/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220200033500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sumatec	Alternativas Y Suministros Generales S.A.S	02/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 3 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

9bada9ff-3c96-42db-ad01-bbb471bd7179



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 68 De Jueves, 3 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200033100	Verbales De Minima Cuantia	Elizabeth Acuña De Arevalo	Yenireth Cecilia Perez Pino, George Luis Herrera Altamar	02/09/2020	Auto Rechaza - Y Ordena Remisión A Juzgado De Pequeñas Causas Y Competencias Mult. De Soledad

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 3 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

9bada9ff-3c96-42db-ad01-bbb471bd7179